

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Del Ejército 823 y Hurtado de esta ciudad, con la presencia de los socios siguientes: D'ARNOT FRANK JERVIS, propietario de 12.500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 0.04 centavos de dólar cada una; BEATRICE RUBIO DE FRANK, por sus propios derechos, propietaria de 7.500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 0.04 centavos de dólar cada una; PEDRO RUBIO CORONEL, propietario de 2.500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 0.04 centavos de dólar cada una; GUSTAVO RUBIO CORONEL, propietario de 2.500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 0.04 centavos de dólar cada una. Estando reunido el 100% del capital de la empresa, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía; y del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo cortados al 31 de diciembre de 2012.
3. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Presidente el señor Gustavo Rubio Coronel, y como Secretario el Sr. D'arnot Frank Jervis, Presidente de la empresa. El señor Presidente dispone que se pase a

conoce el primer punto del orden del día: **"Conocimiento del informe del Gerente General"**. El Sr. Presidente Señor Gustavo Rubio Coronel, da lectura al informe de labores del Gerente General, luego de lo cual dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día. **"Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía y del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo cortados al 31 de diciembre de 2012"**; El Sr. Gustavo Rubio Coronel da lectura al informe del comisario de la compañía y posteriormente los socios revisan los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2012; luego de lo cual la junta general por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe del Gerente General sin observaciones. Aprobar el informe del comisario de la empresa, así como aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 sin observaciones.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el tercer punto del orden del día: **"Designar comisario para el ejercicio económico del año 2013"**, la junta general **RESUELVE:** Designar como comisario principal a la Ing. Priscila Frank

Agotado el orden del día se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

- 1.- Se aprobó el informe del Gerente General sin observaciones.
- 2.- Se aprobó el informe del Comisario de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de

Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2012, sin observaciones.

3.- Se designó como Comisario Principal a la Ing. Priscila Frank para el ejercicio económico 2013.

4.- Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar, el Señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la junta con igual número de socios, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas por unanimidad y de la misma forma autorizan al representante legal a perfeccionar todo lo resultante. Termina la presente JUNTA ORDINARIA de socios siendo las once horas.



Beatriz Rubio de Frank

Socio

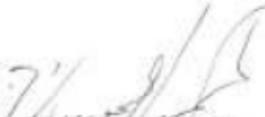


Pedro Rubio Coronel

Socio



Gustavo Rubio Coronel
Presidente - Socio



Ernest Frank Jervis
Gerente General
Secretario-Socio